

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21932** ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 360/2013-C, referente al concursado Prevención y Salud Prevensalud, S.L., CIF B50733278, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 22 de julio de 2014, a las 12:30 horas, que tendrá lugar en la sala de audiencias n.º 38, sita en Ciudad de la Justicia, Plaza Expo, 6, Edif. Vidal de Canellas, esc. F, 2.º

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por el concursado.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 5 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140031162-1